

acciones de la semana binacional de salud (Pozo Pirata)

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

•

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Felipe Carrillo Puerto

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

Pozo Pirata

Motivo del encargo o comisión

Realizar acciones de la primera semana binacional de salud

Fecha de salida

02/28/2019 - 07:00

Fecha de regreso

02/28/2019 - 19:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

150.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

150.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

se realizan actividades en torno a la primera semana binacional de salud, como aplicacion de las vacuna sabin a los niños de 6 meses hasta 4 años y 11 meses, aplicacion de esquemas de vacunacion corespondientes a la edad de los niños

Resultados obtenidos

actividades realizadas sin inconvenientes.

Contribuciones

se contribuye a la prevencion de enfermedades por medio de la vacunacion.

Conclusiones

comision realizada con exito

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2019-03-08

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Departamento administrativo

Importe total de la comisión

150.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.